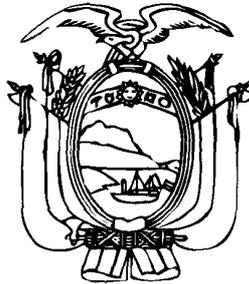


7-5-I-010



NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN AMBATO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS
ABOGADO NOTARIO

PRIMER

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: REACTIVACION DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CONLORCIDO NI
CONTRAMITON SA.

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

CUANTÍA \$. 880.00

Ambato, a 09 de diciembre del 2009 de



REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
CONSORCIO NITON CONTRANITON
S.A.

\$ 880,00 USD

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

se dio una copia

En la ciudad de Ambato, capital
de la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
miércoles nueve de diciembre
del año dos mil nueve. Ante mi
doctor Rodrigo Naranjo Garcés,
Notario Séptimo de este cantón

Ambato, Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por sus propios y personales derechos: el señor MISAEL ALFONSO MACHUCA TOAINGA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el caserío Niton, del cantón Pelileo, y de transito por este cantón Ambato, provincia de Tungurahua, mayor de edad, soltero; legalmente capaz para obligarse y contratar, me presenta la minuta que copiada es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar y autorizar una en la cual conste la REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, el señor MISAEL ALFONSO MACHUCA TOAINGA; ecuatoriano, mayor de edad, chofer profesional, con domicilio en el caserío Nitón del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua por los derechos que representa a la "COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." EN LIQUIDACION de la cual es Gerente y Representante Legal, quien obra debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal



de Accionistas de la misma, conforme consta del nombramiento realizado en sesión el tres de diciembre del presente año y acta certificada de dicha sesión que se anexan como documentos habilitantes. SEGUNDA.- A).- Mediante escritura pública celebrada el día 20 de Febrero del 2003 ante el señor Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Pelileo bajo el No. 05 del 19 de Marzo del 2003 se constituyó la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A", con un capital social de OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. B).- La Intendencia de Compañías de esta ciudad de Ambato, mediante Resolución No. 06 A.DIC.092 de fecha 11 de Abril del 2006 declaró la disolución y liquidación de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." C).- Conforme se desprende del certificado conferido por el señor Registrador Mercantil del Cantón Pelileo Provincia Tungurahua de fecha 28 de Octubre del 2009, no se ha inscrito nombre alguno de liquidador razón por la que continua en funciones el señor Gerente General de la Compañía. D).- Conforme se desprende de la copia del acta de la sesión extraordinaria de accionistas de la Compañía en sesión extraordinaria llevada a efecto el día tres de Diciembre del presente año, la misma que se agrega como documento habilitante los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." resolvieron por unanimidad aprobar la REACTIVACIÓN de la Compañía y AUTORIZAR al señor Gerente

General Misael Alfonso Machuca Toaing, intervengan en el otorgamiento de la presente escritura pública. TERCERA.- DECLARACIÓN DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- Con los antecedentes antes expuestos los señores Gerente en su calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." EN LIQUIDACIÓN, debidamente autorizado y en cumplimiento de lo aprobado por la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma celebrada el día de diciembre del año dos mil nueve, declaran la REACTIVACIÓN de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "NITON CONTRANITON S.A." EN LIQUIDACIÓN una vez que han sido solucionadas las causas que motivaron su disolución. CUARTA.- AUTORIZACIÓN.- La Dra. Rocío Bustos, profesional del Derecho, queda legalmente autorizada y facultada por la Junta de Accionistas para que realice los trámites pertinentes hasta la completa legalización e inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del Cantón Pelileo. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega a la presente escritura como documentos habilitantes lo siguiente; Nombramiento del Gerente General y Representante Legal. B).- Copia Certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." C).- Certificado otorgado por el Registrador Mercantil del cantón Pelileo certificado que no se ha inscrito nombramiento alguno de liquidador. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de contratos.- Firma ilegible.- Doctora Rocío Bustos.- Mat.



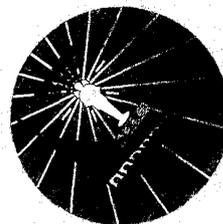
Dr. Rodrigo Naranjo García

816 del C.A.T. Leída que fue el presente documento a los comparecientes, aquellos se ratifican en todo el contenido y firman con el suscrito Notario en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-

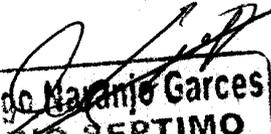
f) ilegible - f) ilegible El Notario Dr. Rodrigo Naranjo Garcés.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.


Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 618 Y Av. CEVALLOS
TELF. 2825790 - AMBATO



RAZON: Sendo la de que se tomó nota al margen de la escritura matriz de REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A., así como en la de constitución de la misma, celebrada el veinte de febrero del año dos mil tres, la Resolución No. SC.DICA.09.376, emitida por la DOCTORA LEONOR HOLGUIN BUCHELL, Intendente de Compañías de Ambato, con fecha veinte y cuatro de diciembre del año dos mil nueve, mediante la cual se aprueba la escritura nombrada en primer lugar.- Doy fe.- Ambato a treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve.-


Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 618 Y Av. CEVALLOS
TELF. 2825790 - AMBATO



CON ESTA FECHA LA PRE-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PELILEO

DIRECCION: CALLE ANTONIO CLAVIJO S/N Y AV. 22 DE JULIO - TELEFONO 2871258

PELILEO - ECUADOR

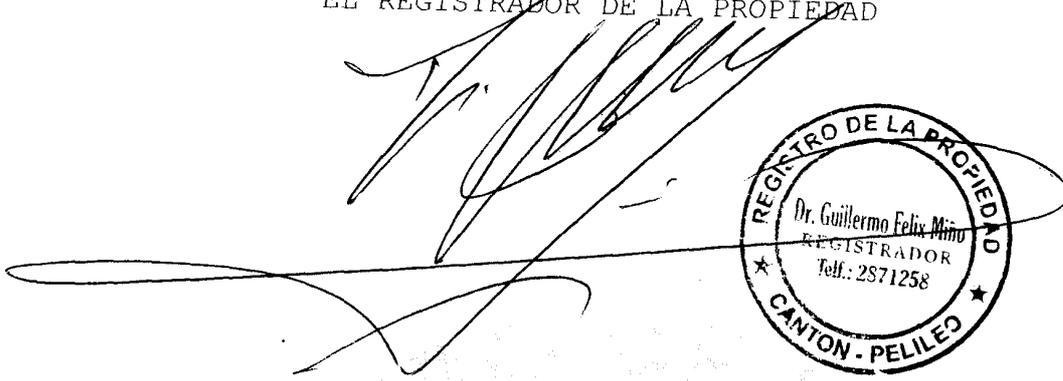
DR. GUILLERMO FELIX

03

SENTE ESCRITURA QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN PELILEO, CON EL NÚMERO DOS (2).-----

PELILEO, 5 DE ENERO DEL 2.010

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
"CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A."

04



SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS O ACCIONISTAS EN LA CUAL SE RESUELVE LA REACCTIVACION DE LA COMPANIA.

En el cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, a los tres días del mes de Diciembre del presente año dos mil nueve, siendo las dieciséis horas con treinta minutos en el, inmueble de la Ex oficina de Visón Mundial, ubicado en el caserío Nitón de la parroquia El Rosario de este cantón Pelileo, previamente convocados por su Gerente señor Misael Machuca, se reúnen los siguientes socios .- Cunalata Cunalata Silverio, Espín Guachamboza Hugo Enrique, Machuca Toainga Misael Alfonso, Moreta Cunalata Segundo Juan Manuel, Moreta Cunalata Luis Enrique, Moreta Machuca Emiliano, Palate Chicaiza Luis Humberto, Palate Cunalata Raul, Palate Curay Luis Fernando, Toainga Machuca Klever Armando, Jaguar Guachamboza Segundo, Yanzaguano Guachamboza Segundo Aurelio, Cunalata Guachamboza Segundo Manuel; con la finalidad de conocer y resolver el orden del día como es "CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.09 dictada por la Dra. Leonor Holguín Bucheli, Intendente de Compañías de Ambato, parte pertinente Reactivación de la Compañía de Transportes en camionetas Consorcio Niton Contraniton S.A., como punto principal así como designar a los nuevos administradores de la Compañía. El señor Presidente luego de haber constatado la existencia del Quorum legal reglamentario en razón de existir 13 socios asistentes, declara instalada la misma, solicitando que por Secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta reunión, así lo hace y manifiesta que como puntos a tratar exclusivamente es: 1).- Conocer y resolver sobre la reactivación de la Compañía. 2).- Designar a los nuevos administradores de la Compañía. El señor Presidente solicita se trate el primer orden del día para lo cual pide en forma comedida a la Dra. Rocío Bustos, Profesional del Derecho presente en la reunión, de lectura de la Resolución No.SC.DIC.A:09, dictada por la Doctora Leonor Holguín Bucheli, Intendente de Compañías de Ambato, parte pertinente REACTIVACION DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS NITON CONTRANITON S.A. una vez leída y discutido el contenido se explica en forma detallada a los asistentes. que en el Art. Primero dice: Dejar sin efecto la resolución No. 07.A:DIC.129 de 03 de Mayo del 2007 que ordenó la cancelación de la inscripción de la Compañía de Transporte en Camionetas "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A. en lo que corresponde a esta Compañía. Esto significa que se deja campo abierto para que los socios de la Compañía en esta sesión resuelvan la reactivación o no de la Compañía. De la misma manera la Dra. Rocío Bustos hace conocer a los presentes que el Art. Segundo de la indicada resolución que se da lectura de la misma manera deja abierta la posibilidad de que la Compañía pueda continuar con el proceso de DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION. Luego de que la Dra. Rocío Bustos explica todo el contenido de la Resolución, solicita al señor Presidente y señor Gerente ponga en consideración de los socios la misma y resuelven si se reactiva o no la compañía y si se continua con el proceso de disolución y liquidación. El señor Presidente

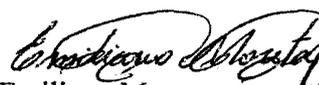


agradece la intervención de la Dra. Rocío Bustos, quien en forma clara y precisa han explicado el contenido de la resolución y pone en consideración de los trece socios presentes la indicada resolución. El socio señor Palate Cunalata Raúl, en conocimiento de la resolución manifiesta su criterio y dice a sus compañeros, que esta maravillosa oportunidad de que se reactive y vuelva a tener vida la Compañía no se la puede perder por lo que mociona que todos sus compañeros acepten reactivar la Compañía con el asesoramiento de la Dra. Rocío Bustos Ortiz, presente en la reunión. El señor Presidente luego de escuchar algunas deliberaciones solicita a los presentes pronunciarse sobre la moción del socio señor Palate Cunalata Raúl y todos por UNANIMIDAD, RESUELVEN REACTIVAR LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A.", por convenir a los intereses de todos sus integrantes y solicitan en forma comedida a la Dra. Rocío Bustos Ortiz, para que con su asesoramiento se cumpla este objetivo y en el menor tiempo posible se logre la reactivación de la Institución a la cual pertenecen. Tratado el primer punto se da lugar al SEGUNDO orden del día que es la "Designación de nuevos administradores de la Compañía, para lo cual el señor Espín Guachamboza Hugo mociona y solicita a los demás socios que se siga contando con el señor Misael Machuca como Gerente General, toda vez que es él quien tiene conocimiento de la actual situación jurídica de la compañía; de la misma manera el señor socio Klever Toainga Machuca mociona que de estar de acuerdo todos los compañeros sugiere que se siga contando con la colaboración del señor Emiliano Moreta como Presidente, toda vez que el trabajo ha sido conjunto con el señor Misael Machuca, moción que es aceptada por todos los socios y asistentes. Para finalizar y una vez resuelto el orden del día para lo cual han sido convocados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según publicación del martes veinte cuatro de Noviembre del presente año a las dieciséis horas, AUTORIZAN al señor Gerente General y Representante Legal señor MISAEL ALFONSO MACHUCA TOAINGA, suscriba en representación de la Institución la Escritura de REACTIVACIÓN de la compañía de Transporte en camionetas "Consortio Nitón Contranitón S.A". Habiéndose tratado los puntos principales del orden del día, el señor Presidente clausura la sesión siendo las dieciocho horas con treinta minutos.



Emiliano Moreta
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que la transcripción en una foja que antecede fue tomada de sus originales que reposa en el libro de Actas, de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.
Nitón, 9 de Diciembre de 2009.



Emiliano Moreta
PRESIDENTE



COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
"CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A."

NOMBRAMIENTO

Nitón, 3 de Diciembre del 2009

Señor
Emiliano Moreta Machuca
Presente.-

Estimado Señor:

De nuestra consideración.-

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General extra ordinaria de accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." reunida el día 3 del mes de Diciembre del 2009, le eligió a Usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período de dos años de acuerdo al artículo veintiocho de estatuto social de la compañía para que la represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." se constituyo mediante escrituras públicas de 20 de febrero y 6 de marzo del 2003, ante el Notario Séptimo del cantón Abato, Doctor Rodrigo Naranjo; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 5, en Pelileo el 19 de Marzo del 2003.

Atentamente,



Sr. Misael Alfonso Machuca Toinga
GERENTE GENERAL



Nitón, 3 de Diciembre de 2009

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía.

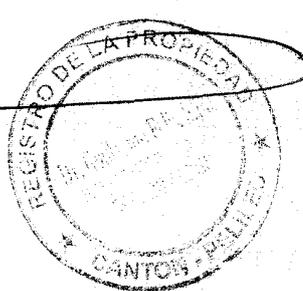
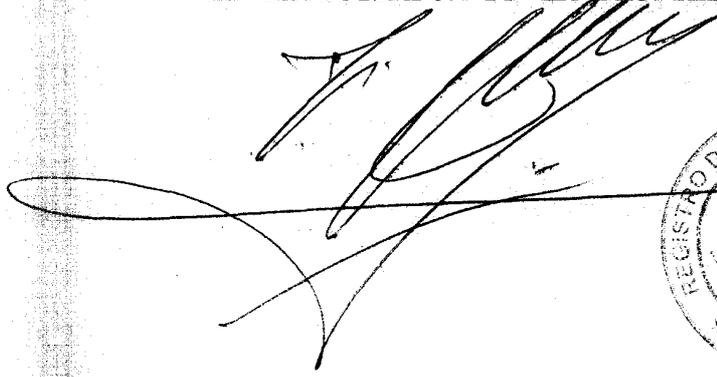


Sr. Emiliano Moreta Machuca
C.C. No. 180115459-0

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL 10 DE
SEPTIEMBRE DEL 2.009, BAJO EL NÚMERO OCHENTA Y
NUEVE (89) .-----

PELILEO, 23 DE DICIEMBRE DEL 2.009

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



COMPañIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
"CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A."

NOMBRAMIENTO

Nitón, 3 de Diciembre del 2009

Señor
Misael Alfonso Machuca Toainga
Presente.-

Estimado Señor:

De nuestra consideración.-

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General extra ordinaria de accionistas de la "COMPañIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." reunida el día 3 del mes de Diciembre del 2009, le eligió a Usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un período de dos años de acuerdo al artículo veintiocho de estatuto social de la compañía para que la represente legal, judicial o extrajudicial y las demás funciones señaladas.

La COMPañIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CONSORCIO NITON CONTRANITON S.A." se constituyo mediante escrituras públicas de 20 de febrero y 6 de marzo del 2003, ante el Notario Séptimo del cantón Abato, Doctor Rodrigo Naranjo; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 5, en Pelileo el 19 de Marzo del 2003.

Atentamente,



Sr. Emiliano Moreta Machuca
PRESIDENTE



Nitón, 3 de Diciembre de 2009

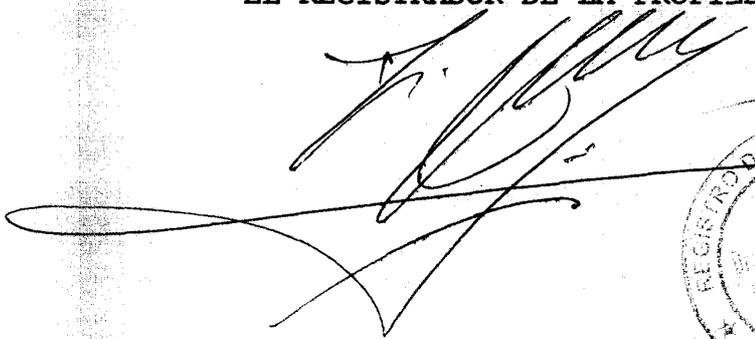
Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía


Sr. Misael Alfonso Machuca Toainga
C.C. No. 180260833-9

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO SE HALLA
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL 10 DE
SEPTIEMBRE DEL 2.009, BAJO EL NUMERO NOVENTA (90).-

PELILEO, 23 DE DICIEMBRE DEL 2.009

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD




COMPañÍA DE TRASPORTE EN CAMIONETAS CONSORCIO

NITON CONTRANITON S.A.

07

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON PELILEO
Presente.-



De mis consideraciones:

EMILIANO MORETA MACHUCA en mi calidad de Presidente de la
COMPañÍA DE TRASPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO
NITON CONTRANITON S.A. en Liquidación, ante Usted comparezco y
solicito:

Que para los fines correspondientes y al pie de la presente se sirva
conferirme una CERTIFICACION en la cual conste si en el Registro
Mercantil a su cargo se ha procedió o no a la inscripción del
nombramiento de algún LIQUIDADOR de nuestra Compañía.

Atentamente,


Emiliano Moreta Machuca
PRESIDENTE

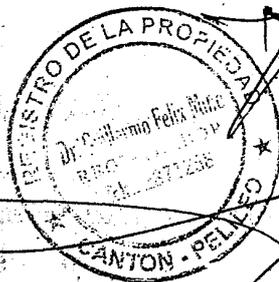


El suscrito Registrador de la Propiedad del cantón Pelileo de conformidad a la petición que antecede, CERTIFICA:

Que, NO se ha procedido a la inscripción de nombramiento de LIQUIDADADOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS "CONSORCIO NITON CONTRANITON" S.A.

Pelileo, 28 de Octubre del 2009

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
GUARDA CONFORMIDAD CON
SU ORIGINAL

Ambato 30 OCT 2009
de 20
EL NOTARIO

Dr. Rodrigo Naranjo Garces
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 618 Y Av. CEVALLOS
TELF: 2825790 - AMBATO

cincuenta y ocho mil ciento treinta 58.131-
y uno.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CERTIFICADO DE CIUDADANIA No. 180260833-9
MACHUCA TOAINGA MISAEL ALFONSO
TUNGURAHUA/PELILEO/EL ROSARIO /RUMICHACA/
28 SEPTIEMBRE 1972
002- 0027 00051 M
TUNGURAHUA/PELILEO
EL ROSARIO/PELILEO/EL ROSARIO/1972



08

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUCERO
PRIMARIA MECANICO
NICOLAS MACHUCA
MARIA TOAINGA
PELILEO 27/05/2004
25/05/2018
REN 0258799
Tng



Director
MACHUCA TOAINGA MISAEL ALFONSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

060-003 1802608339
NUMERO CEDULA
MACHUCA TOAINGA MISAEL ALFONSO

TUNGURAHUA PROVINCIA
EL ROSARIO RUMICHACA PARROQUIA
PELILEO CANTON
ZONA

